

Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Manuel de Pinedo García, con Documento Nacional de Identidad número 29.080.237, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Lógica y Filosofía de la Ciencia, adscrito al Departamento de Filosofía de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 2 de octubre de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Villar Argaiiz Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22.5.2007 (Boletín Oficial del Estado 5.6.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Ecología, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Manuel Villar Argaiiz, con documento nacional de identidad número 24.244.429, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Ecología, adscrito al Departamento de Ecología de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 2 de octubre de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Antonio Montilla Martos Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por resolución de esta Universidad de fecha 20.4.2007 (Boletín Oficial del Estado 8.5.2007), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Derecho Constitucional, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Antonio Montilla Martos, con Documento Nacional de Identidad número 34.001.393, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Derecho Constitucional, adscrito al Departamento de Derecho Constitucional de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde

el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 3 de octubre de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco de Paula Araque Cuenca Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 4.7.2007 (Boletín Oficial del Estado de 19.7.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco de Paula Araque Cuenca, con documento nacional de identidad número 25.996.232, Profesor Titular de Escuela Universitaria del Área de Conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrito al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 3 de octubre de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Ana María Sánchez López Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 4.7.2007 (Boletín Oficial del Estado de 19.7.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Ana María Sánchez López, con documento nacional de identidad número 29.083.485, Profesora Titular de Escuela Universitaria del Área de Conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrita al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 3 de octubre de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.